

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 191

Fecha Estado: 09/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000720110000500	Ejecutivo	CLAUDIA MARIA GONZALEZ RICO	JUAN CARLOS PUERTA URIBE	Auto termina procesos por desistimiento tácito (191). De la demanda. Ordena levantar medidas cautelares. Ordena desglose y archivo.	08/11/2022		
05001311000720120097800	Ejecutivo	LUZ DARI DE LA CRUZ VELEZ LOAIZA	JAIME DE JESUS BETANCUR CORDOBA	Auto termina procesos por desistimiento tácito (191). De la demanda. Ordena levantar medidas, desglose y archivo.	08/11/2022		
05001311000720190076900	Verbal	YOSELIN VANESSA IDARRAGA QUINCHIA	ERMEL SODILSON MONTOYA	Auto que ordena emplazamiento (191). Del señor ERMEL SODILSON MONTOYA. Una vez ejecutoriado, se insertará información en el Registro Nacional de Personas Emplazadas. No accede a lo solicitado por YOSELIN VANESSA IDARRAGA.	08/11/2022		
05001311000720210008000	Ejecutivo	LUZ ADRIANA ARANGO CASTRILLON	IVAN DARIO BOTERO ZAPATA	Auto que acepta sustitución de poder (191). A la estudiante de derecho JULIANA ECHAVARRÍA ECHAVARRIA. De otro lado, se itera lo dicho mediante auto del pasado 12 de octubre.	08/11/2022		
05001311000720210010100	Verbal	JOSE MANUEL SALAZAR PRESIGA	HEREDEROS GILBERTO SALAZAR VELEZ	Auto que requiere parte (191). Por el término de 30 días, so pena de desistimiento tácito.	08/11/2022		
05001311000720210037800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	FRANCISCO ARNULFO RESTREPO ORDUZ	ALVARO DE JESUS BARRENECHE SANCHEZ	Auto que ordena emplazamiento (191). De los ACREEDORES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL formada entre los señores FRANCISCO ARNULFO RESTREPO ORDUZ y ALVARO DE JESÚS BARRENECHE SÁNCHEZ. Se anexa contestación del curador.	08/11/2022		
05001311000720210045600	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DORA EL VIA URIBE RIOS	LIBARDO ANTONIO URIBE PABON	No se accede a lo solicitado (191). De nombrar partidor.	08/11/2022		
05001311000720210067000	Verbal	DANIELA VELEZ RESTREPO	JHON FREDI BONILLA IBARGUEN	Sentencia (191). Accede a las pretensiones.	08/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720220011900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUCAS PELAEZ LOPEZ	LUISA FERNANDA IGLESIAS MESA	Auto ordena oficiar (191).	08/11/2022		
05001311000720220024900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	FEDERICO RENDÓN ALZATE	HEIDY YOMARY LOPEZ MARIN	Auto que ordena notificar (191). Por medio del Despacho.	08/11/2022		
05001311000720220028600	Verbal	YEIDI MARLEY GIRALDO	HEREDEROS DE LUIS GILBERTO BEDOYA YEPES	Auto que requiere parte (191). Término de treinta días so pena de desistimiento tácito.	08/11/2022		
05001311000720220031900	Verbal	CAROLINA VERGARA CRESPO	EDDY ALEJANDRO OROZCO SALAZAR	Auto que pone en conocimiento (191). Respues a oficio emitida por SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO DE SABANETA - ANTIOQUIA.	08/11/2022		
05001311000720220034400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARCELA MARIA OSPINA RUIZ	CARLOS PATIÑO QUIGUA	Auto que acepta sustitución de poder (191). Por lo tanto reconoce personería a la abogada JHOANA ELENA RESTREPO VANEGAS.	08/11/2022		
05001311000720220040300	Verbal	MARIA ENRIQUETA OSORIO DE BUILES	RUBI DEL SOCORRO BUILES OSORIO	Auto que pone en conocimiento (191). Correo electrónico allegado de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur.	08/11/2022		
05001311000720220041100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JAIME ALONSO CASTAÑO VELEZ	GLORIA ELENA VELASQUEZ CHAVARRIAGA	Auto de Tramite (191). Anéxese al expediente la constancia de envío de la demanda, anexos y auto admisorio.	08/11/2022		
05001311000720220044900	Verbal	JAIRO EMILIO MOSQUERA PALACIOS	CELIS MARIA PALACIOS PALACIOS	Auto de Tramite (191). No tiene en cuenta notificación personal	08/11/2022		
05001311000720220050900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ROSELLA MEOLA GIOIA	JUAN CARLOS ANTONIO RESTREPO PEREZ	Auto que reconoce personería (191). Al abogado FERNEY LARA DURANGO. Accede a medida cautelar. Ordena EMPLAZAMIENTO a los ACREEDORES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL formada entre los señores ROSELLA MEOLA GIOIA y JUAN CARLOS ANTONIO RESTREPO PEREZ.	08/11/2022		
05001311000720220050900	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ROSELLA MEOLA GIOIA	JUAN CARLOS ANTONIO RESTREPO PEREZ	Auto que da traslado (191). Por el término de tres días, de la solicitud de nulidad de las diligencias, por indebida notificación.	08/11/2022		
05001311000720220051300	Verbal Sumario	MONICA VIVIANA TOBON ESPINAL	ANNA FANNY CASTAÑO RUA	Auto que admite demanda y reconoce personería (191). A la doctora JHERLY ANDREA MEJIA POSADA.	08/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720220053400	Verbal	YARLENA LISETH GHISAYS DE LA HOZ	OSMAN OCTAVIO OROZCO MARTINEZ	Auto de Tramite (191). No tiene en cuenta notificación personal. Pone en conocimiento de las partes respuesta a oficio por aprte de la CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA NACIONAL (Caja Honor).	08/11/2022		
05001311000720220053500	Procesos Especiales	INES EUGENIA MUÑOZ QUINONEZ	COLPENSIONES	Auto que pone en conocimiento (191). De la señora INES EUGENIA MUÑOZ QUIÑONEZ la respuesta al incidente de desacato arrimada por la Dirección de Acciones Constitucionales de Colpensiones.	08/11/2022		
05001311000720220053700	Verbal	NIDIXON ESTID ALZATE ARTEAGA	LINA MARCELA MOLINA ISAZA	Auto que requiere parte (191). Apoderado parte actora para que gestione notificación en debida forma.	08/11/2022		
05001311000720220057300	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	YULEIMA DEL CARMEN PACHECO CASTRO	YOVAN VALENCIA HENAO	Auto que admite demanda y reconoce personería (191).	08/11/2022		
05001311000720220057700	Verbal	VANESSA ARROYAVE GIRALDO	YONATAN RESTREPO VASQUEZ	Auto de Tramite (191). Se debe notificar correctamente a la parte demandada.	08/11/2022		
05001311000720220060600	Procesos Especiales	ICBF	NAYELI BETANCUR RENDON	Auto avoca conocimiento (191). Del proceso ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.	08/11/2022		
05001311000720220061400	Verbal Sumario	DIANA RIVERO GARCIA	ALEX ALBERTO CAIROZA LONDOÑO	Auto que inadmite demanda (191). Concede 5 días para subsanar.	08/11/2022		

ESTADO No. 191

Fecha Estado: 09/11/2022

Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)